ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

VERIFICACIÓN SIG

FECHA DE VISITA:	14/09/2023	FECHA DE VERIFICACIÓN:		ID DEL EXPEDIENTE:	2202152613MV001

A INFORMACIÓN GENERAL DEL POSTULANTE

LOCALIDAD:	USME	NOMBRE POSTULANTE:	PALACIOS SANABRIA JORGE
VEREDA / C. POBLADO:	AGUALINDA SECTOR II	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	174166
DIRECCIÓN:	EL RINCON DE LA ZONA OLARTE	TELÉFONO 1 (Fijo o Celular):	3197889184
CÓDIGO LOTE	102707001066	TELÉFONO 2 (Fijo o Celular):	
CHIP:	AAA0137NAJH	CORREO ELECTRÓNICO:	
MATRICULA INMOBILIARIA :	050S00478540	COORDENADAS:	

Coordenada X		Coordenada Y	
PUNTO 1:	994016,6822	PUNTO 1:	983387,4069
PUNTO 2:		PUNTO 2:	
PUNTO 3:		PUNTO 3:	
PUNTO 4:		PUNTO 4:	

MODALIDAD: MEJORAMIENTO DE VIVIENDA [SI] VIVIENDA NUEVA RURAL []

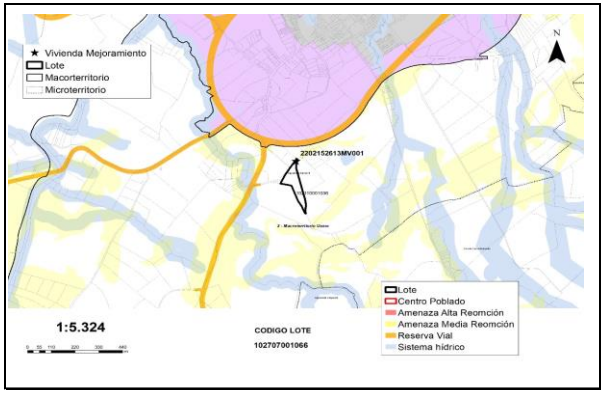
B INFORMACIÓN GENERAL DEL PREDIO

DESTINO	Agropecuario		
AVALUO CATASTRAL	$ 90.514.000		
AÑO AVALUO	2023		
ÁREA TERRENO M2	10356,86		
ÁREA CONSTRUIDO M2	0		
CENTRO POBLADO		ÁREA DISPERSA	SI

C AFECTACIONES Y LIMITANTES PREDIO MATRIZ

TIPO DE AFECTACIÓN	RESTRICCIÓN SI / NO		AFECTACIÓN SI / NO		AREA AFECT M2	%	ACTO ADMIN/FUENTE

F LOCALIZACIÓN GENERAL



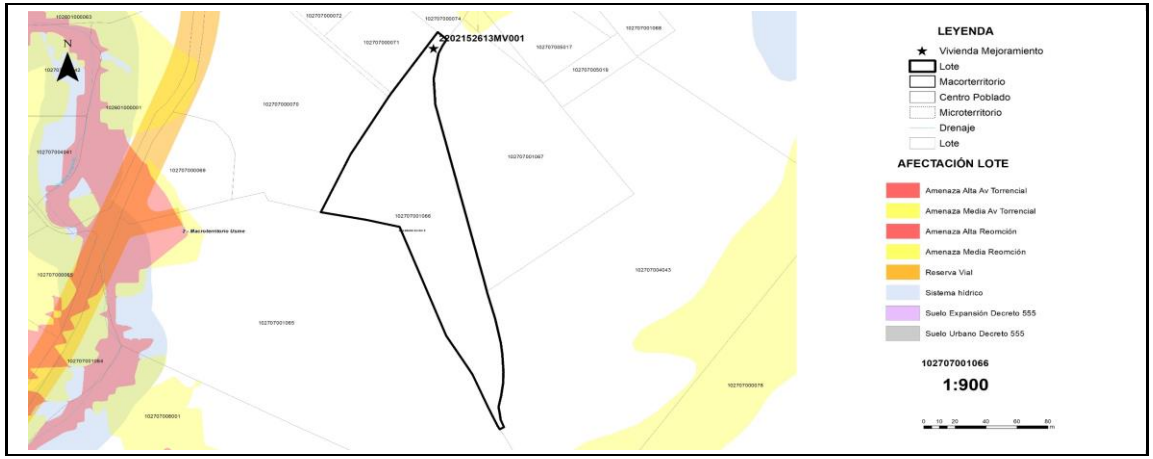
D AFECTACIONES Y LIMITANTES PRODIO POSTULADO (Aplica modalidad vivienda nueva)

TIPO DE AFECTACIÓN	RESTRICCIÓN SI / NO		AFECTACIÓN SI / NO		AREA AFECT M2	%	ACTO ADMIN/FUENTE

E ÁREA TOTAL DE AFECTACIÓN

AREA TOTAL TERRENO AFECTADA (M2)	0
PORCENTAJE DE AFECTACIÓN (%)	0,0%
AREA TOTAL TERRENO SIN AFECTACIÓN (M2)	10356,86
PORCENTAJE SIN AFECTACIÓN (%)	100,0%

G	ESCALA DE DETALLE		
ESCALA DE DETALLE		TERRITORIO	AGUALINDA SECTOR II



H	OBSERVACIONES	I	CONCLUSIONES

Una vez verificada la información cartográfica, la vivienda localizada en las coordenadas X: 994016,6822 y Y: 983387,4069 NO se encuentra dentro de la(s) Condición(es) restrictiva(s) para la intervención de mejoramiento de vivienda rural.

Afectaciones que No son restrictivas:
Sin afectaciones

Afectaciones que Si son restrictivas:
Sin Afectaciones

Una vez verificada la información cartográfica, la vivienda localizada en las coordenadas X: 994016,6822 y Y: 983387,4069 NO se encuentra dentro de la(s) Condición(es) restrictiva(s) para mejoramiento de vivienda rural; por lo tanto, SI es viable para la intervención.

LA VIVIENDA CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA PARA APLICAR AL SUBSIDIO DE VIVIENDA RURAL.	SI	NO
	X	

FUENTES DE INFORMACIÓN

Decreto Distrital 555 de 2021
Decreto Distrital 145 de 2021 Secretaría Distrital de Hábitat
Resolución 770 de 2021 Secretaría Distrital de Hábitat Resolución 586 de 2021 Secretaría Distrital de Hábitat
PM04-FO705 Visita Técnica de clasificacion del Hogar - MVR V3
PM04-FO704 Visita Social Clasificación Hogar - Caracterización Social V3

ELABORÓ:	REVISÓ Y APROBÓ:
FIRMA	FIRMA
NOMBRE: DIEGO NEUTA	NOMBRE: Manuel Jose Tose Muñoz
CARGO: CONTRATISTA	CARGO: Contratista

8